



La presidenta destaca que el Gobierno regional está actuando con eficacia y agilidad

Cifuentes pone en marcha la Oficina de Atención al Refugiado de la Comunidad de Madrid

- Hoy se ha constituido también la Mesa de Seguimiento de la Oficina con presencia de administraciones y entidades de ayuda a los refugiados.
- La Comunidad está formando a profesionales sobre legislación de refugio y asilo y sobre las condiciones de acogida

15 de septiembre de 2015.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha presentado hoy la Oficina de Atención al Refugiado de la Comunidad, uno de los pilares del Plan de Atención Integral a los Refugiados en el que trabaja el Gobierno regional para dar respuesta a la crisis humanitaria provocada por la llegada de miles de personas que huyen del conflicto sirio. Además, se ha constituido la Mesa de Seguimiento que gestionará los recursos destinados a atender las necesidades de los refugiados y a favorecer su integración, de la que forman parte representantes de distintas instituciones:

Desde esta oficina, instalada en pleno centro de Madrid, en dependencias de la Consejería de Políticas Sociales y Familia en la calle Jardines, donde se encuentran la Escuela de Voluntariado de la Comunidad y la Subdirección General de Cooperación Internacional, se van a coordinar las actuaciones de ayuda a los refugiados que lleguen a la región para facilitar su integración social y garantizar sus derechos fundamentales

Cristina Cifuentes ha destacado la “sensibilidad, solidaridad y eficacia” que inspira esta iniciativa y ha afirmado que la Comunidad de Madrid ha reaccionado “con eficacia y agilidad para ofrecer lo mejor que tienen los madrileños: la solidaridad”.

La acogida a los refugiados es una tarea que lidera la Unión Europea, en la que el Gobierno de España está plenamente implicado y en la que la Comunidad de Madrid va a colaborar en todo lo que sea posible, ha asegurado la presidenta, que ha señalado que “es la hora de demostrar eficacia en la gestión de la solidaridad”.



Cifuentes ha indicado asimismo que desde el Gobierno regional se van promover otras iniciativas como el ofrecimiento al Estado de espacios públicos para la acogida de refugiados y de los ocho centros de participación e integración de inmigrantes, así como la puesta a disposición de los 300.000 integrantes del Programa de Voluntarios de la Comunidad de Madrid.

“Tanto en la Administración como en las entidades de acogida contamos con extraordinarios profesionales. En la gestión de esta crisis debemos confiar en su criterio, experiencia y buen hacer para que Madrid vuelva a demostrar que es un espacio de integración, y un ejemplo de solidaridad y eficacia”, ha manifestado.

La presidenta regional ha subrayado además que para esta oficina de apoyo al refugiado se ha convocado a representantes de las tres administraciones, incluidos el Gobierno central y el Ayuntamiento de Madrid; entidades especializadas en la atención a refugiados y diversos colegios profesionales,

Así, la Mesa de Seguimiento está integrada por viceconsejeros de Educación, Vivienda, Sanidad y Empleo y de Políticas Sociales y Familia; directores generales de Discapacidad, de la Mujer y del Menor y Familia así como de Servicios Sociales e Integración Social; el subdelegado del Gobierno en Madrid; representantes del Ayuntamiento de Madrid y de otros municipios de la región y responsables de entidades especializadas en la atención a refugiados, así como la Federación Madrileña de Municipios.

El objetivo de la Mesa de Seguimiento es canalizar el trabajo que se desarrolle en coordinación con otras entidades e instituciones así como planificar y coordinar todo el aspecto logístico de la acogida. Además, la Comunidad ya está formando a profesionales sobre legislación de refugio y asilo y sobre las condiciones de acogida y se prepara su participación en reuniones con otras administraciones y entidades.

En los últimos días ya se han estado visitando distintos inmuebles de la Comunidad para ver cuáles cumplen las características necesarias para convertirlos en lugar de acogida para los refugiados.

PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS REFUGIADOS

La presidenta anunció la semana pasada la puesta en marcha del Plan de Atención Integral a los Refugiados de la Comunidad de Madrid para, de forma organizada, coordinar las actuaciones y directrices del Gobierno de España y de la Unión Europea. La Oficina de Atención al Refugiado y la Mesa de Seguimiento se enmarcan en esta iniciativa.



Este Plan coordina distinto tipos de recursos, como los dispositivos propios de la Comunidad; los medios dependientes de las Organizaciones No Gubernamentales; las iniciativas de ayuntamientos y entidades públicas de diferente carácter, o las propuestas de colaboración solidaria de personas individuales y familias.

La Comunidad también pone al servicio de los refugiados el programa de voluntarios de la región, en el que están inscritas alrededor de 300.000 personas, además de los ocho Centros de Participación en Integración de Inmigrantes (CEPI) para su información e integración.